Acta

24

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	7	FECHA INFORME	27 AGO 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0189 DEL 20 DE ENERO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($30.800.000) M/CTE.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	**LIDIA VARGAS SILVA**
No. DE IDENTIFICACIÓN	24.228.518 DE YOPAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE 11 MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ- SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2026
PERIODO DEL INFORME	22 DE JULIO DE 2026 AL 21 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE TREINTA (30) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>1. Realizar asistencia en la ejecución de acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad, la Fuerza Pública y las entidades interadministrativas y</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 22 de JULIO de 2026 al 21 de AGOSTO de 2026, brinde acompañamiento a las siguientes acciones operativas:
<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES OPERATIVAS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>22-07-2026</td><td>Preste apoyo a Policía Nacional en salida conjunta a puntos críticos priorizados por consumo</td><td>Cr-21C No-21-27 Parque la Amistad y Parque Extremo Comuna-3</td></tr>
</table></td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) el acta de reunión correspondiente a la actividad</td></tr>
</table>

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
descentralizadas en la comuna asignada, con el propósito de generar confianza ciudadana, fortalecer la intermediación institucional y contribuir a la reducción de comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Realización de mínimo dos (02) operativos mensuales conjunto en la comuna asignada del área urbana. Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico o listas de asistencia.			de sustancias psicoactivas		**N°1** las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno. Municipal
	2	**27-07-2026**	Hice acompañamiento a Policía Nacional en salida conjunta-recorrido de prevención-verificación y control Coliseo 20 de Julio-Parque Extremo	Carrera-19 No-34-20 Barrio 20 de Julio Comuna-3	
	3	**29-07-2026**	Realice recorrido de prevención y verificación del punto crítico por consumo de sustancias psicoactivas.	Calle-32 No-20-57 Barrio 20 de Julio Comuna-3	
	4	**30-07-2026**	Preste apoyo a Policía Nacional, en conjunto con Migración Colombia en salida conjunta en recorrido a diferentes puntos críticos por consumo y registro a personas Cancha Cubierta Barrio Villa Lucía Comuna-7	Calle-32 con Cr46 Cancha Cubierta Barrio Villa Lucia Comuna-7	
	5	**30-07-2026**	Preste apoyo a Policía Nacional, en conjunto con Migración Colombia en salida conjunta en recorrido a diferentes puntos críticos por consumo sustancias psicoactivas y registro a personas, en Parque del barrio El Remanso Comuna-2	Carrera- 29C No-33-14 Parque El Remanso Comuna-2	
	6	**30-07-2026**	Preste apoyo a Policía Nacional, en conjunto con Migración Colombia en salida conjunta en recorrido a diferentes puntos críticos por consumo sustancias psicoactivas y registro a personas, en Parque La Estancia Comuna-1	Carrera-19 Calle-9 Parque La Estancia Comuna-1	

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>2.Desarrollar acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria programadas por la Entidad, así como por entidades descentralizadas y demás autoridades públicas o privadas en la comuna asignada, con el fin de fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Yopal. Producto: Realizar mínimo dos (2) acciones mensuales de prevención, pedagogía y articulación comunitaria. Evidencia: Actas, planillas de asistencia, registro fotográfico y/o listas de asistenia.</td>
<td>Durante el periodo comprendido entre el 22 de JULIO de 2026 al 21 de AGOSTO de 2026, realice las siguientes acciones de prevención:
<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES DE PREVENCION</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>23-07-2026</td><td>Atención PQRS a establecimiento de alto impacto bar por ruido bar El Recuerdo barrio Los Laureles Carrera-29 cll-36b</td><td>Carrera-29 No-35B-27 Barrio Laureles Comuna-3</td></tr>
<tr><td>2</td><td>28-07-2026</td><td>Atención a PQRS por convivencia por aguas contaminadas arrojan al andén y vía pública barrio María Paz comuna-3</td><td>Calle-37 No-24-33 Barrio María Paz Comuna-3</td></tr>
<tr><td>3</td><td>28-07-2026</td><td>Se realizó campaña pedagógica tenencia responsable de mascotas artículo 124 Ley 1801 de 2016 en el parque del barrio La Amistad C-3</td><td>Carrera-21B No-21-52 Barrio la Amistad C-3</td></tr>
<tr><td>4</td><td>29-07-2026</td><td>Se instaló la valla: "Prohibido botar basura", en el Punto Crítico Recuperado.</td><td>Calle-32 No-20 - 57 Barrio 20 de Julio Comuna-3</td></tr>
<tr><td>5</td><td>05-08-2026</td><td>Se realizó una campaña de socialización del artículo 111 de la Ley 1801 de 2016, que regula el manejo y la disposición de los residuos sólidos de las viviendas. En el Barrio Mastranto, comuna-3</td><td>Calle-36ª No-25-133 Barrio Mastranto Comuna-3</td></tr>
<tr><td>6</td><td>05-08-2026</td><td>Se realizó actividad lúdico-recreativa con niños y niñas en Cancha Cubierta del Barrio El Mastranto Comuna-3</td><td>Carrera-25ª No-36-108 Barrio Mastranto Comuna-3</td></tr>
<tr><td>7</td><td>07-08-2026</td><td>Se realizó atención a PQRS por acciones contrarias a la convivencia, por arrojar</td><td>Calle-37 No-24-27 Barrio María Paz</td></tr>
</table>
</td>
<td>EVIDENCIA: se adjuntan en medio magnético (cd) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°2 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno municipal.</td>
</tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
			aguas contaminadas a la vía pública. Calle 37, del lavado del garaje, donde permanecen los caninos.		
	8	**10-08-2026**	Se realizó atención a PQRS por Acciones Contrarias a la Convivencia, por arrojo de aguas contaminadas a la vía pública, Calle-37 de establecimiento de comidas rápidas	Calle-37 No- 24-21 Barrio María Paz Comuna-3	
	9	**10-08-2026**	Se realizó atención a PQRS enviado por la comunidad, tal queja es por ruido de la Iglesia Cristiana Ríos de Vida, por los equipos de música de la alabanza en los servicios	Carrera-22 No-19ª-04 Barrio Gavan Comuna-3	
	10	**11-08-2026**	Se realizó campaña pedagógica de socialización de la Ley 2450 de 2025, Ley Contra el Ruido, y Ley 1801 de 2016, artículo 87, al establecimiento de alto impacto Bar.	Carrera-22 No-17-68 Barrio El Gavan C-3	
	11	**11-08-2026**	-Se prestó apoyo a la comunidad y a los ediles por la caída de un árbol, lo cual causó afectación a la vivienda.	Carrera-18ª Calle-29 Barrio Provivienda C-3	
	12	**12-08-2026**	Se atendió PQRS por convivencia por humedad casa a casa	CLL-36- # 29B-15 B. Laureles	
	13	**13-08-2026**	Se atendió PQRS por Linderos	Cr-17#32-15 b. 20 de julio b C-3	
3.Prestar soporte operativo en las jornadas y	Durante el periodo comprendido entre el 22 de JULIO de 2026 al 21 de AGOSTO de 2026, brinde acompañamiento a las siguientes actividades institucionales:				**EVIDENCIA:** Se adjuntan en

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>actividades institucionales programadas por la Entidad en el área urbana del municipio de Yopal.
Producto: Brindar acompañamiento y soporte operativo en mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual.
Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico y/o listas de asistencia.</td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="4">ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>23-07-2026</td><td>Hice acompañamiento a la Policía Nacional en la realización de la campaña pedagógica y socialización de la Ley 2450 de 2025, Ley contra el ruido, a establecimientos de comercio y comunidad.</td><td>Carrera-21 No-17-23 Barrio El Gavan Comuna-3</td></tr>
</table>
</td>
<td>medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°3 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno municipal.</td>
</tr>
<tr>
<td>4.Realizar acciones coordinadas para la recuperación del espacio público, así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el área urbana de Yopal, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 003 de 2021.
Producto: Atender y acompañar el 100% de las acciones de recuperación</td>
<td>Durante el periodo comprendido entre 22 de JULIO de 2026 al 21 de AGOSTO de 2026, realice las siguientes acciones para la recuperación de espacios públicos así:
<table>
<tr><th colspan="4">ACCIONES DE RECUPERACION</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>24-07 -2026</td><td>Se realizó recuperación e intervención del espacio público Colegio Manuela Beltrán barrio Provivienda Comuna--3</td><td>CALLE-25No-19-19 Barrio Provivienda Comuna-3</td></tr>
<tr><td>2</td><td>24-07-2026</td><td>Recuperación intervención lote urbano Carrera-20No-28-76 Barrio Provivienda Comuna-3</td><td>Cr-20No-28-76 Barrio Provivienda Comuna-3</td></tr>
<tr><td>3</td><td>27-07-2026</td><td>Se realizó ornato en coordinación con empresa Veolia a parque María Paz comuna-3</td><td>Calle-36B No-24ª-48 Parque B. María Paz</td></tr>
</table>
</td>
<td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°4 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>de espacio público, manifestaciones, movilizaciones y/o protestas pacíficas que se presenten en el área urbana de Yopal.
Evidencia: Actas, registros fotográficos y planillas de asistencia.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5. Realizar la caracterización de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares ubicados en la comuna asignada, con el fin de apoyar las acciones institucionales mediante la recolección de información y la aplicación de encuestas.
Producto: Entrega de mínimo tres (3) caracterizaciones mensuales en los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos, bares y establecimientos de alto impacto de la comuna asignada, incluyendo recolección de información y resultados de encuestas.</td><td>Durante el periodo comprendido entre 22 de JULIO de 2026 al 21 de AGOSTO de 2026, realice las siguientes caracterizaciones a puntos críticos:
<table>
<tr><th colspan="4">CARACTERIZACION PUNTOS CRITICOS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>24-07-2026</td><td>Se realizo Caracterización a Lote Urbano, enmalezado ubicado en la Calle-21-No-22-26 el cual esta ocasionando afectación a vecinos por zancudos, roedores, inseguridad</td><td>Calle-21 No-22-26 Barrio el Gavan Comuna-3</td></tr>
<tr><td>2</td><td>28-07-2026</td><td>Se realizó caracterización a lote urbano enmalezado en el barrio María Paz. Se logró contacto con la propietaria. Se acordó que el próximo fin de semana lo manda limpiar y fumigar.</td><td>Cr-24ª #-36ª-47 B. María Paz Comuna-3</td></tr>
<tr><td>3</td><td>03-08-2026</td><td>Se realizó caracterización Carpintería Cr-19 No-28-27 Barrio Provivienda comuna-3</td><td>Carrera-19 No-28-27 Provivienda</td></tr>
<tr><td>4</td><td>03-08-2026</td><td>Se realizó caracterización Carpintería Cr-20 No-28ª-43 Barrio provivienda comuna-3</td><td>Cr-20 #28ª-43 Provivienda Comuna-3</td></tr>
<tr><td>5</td><td>04-08-2026</td><td>Se hizo caracterización de lavadero de vehículos ubicada en cr-19 No-34-71 comuna-3</td><td>Cr-19 #34-71 barrio-20 de Julio Comuna-3</td></tr>
</table></td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°5 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th colspan="4">EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>Evidencia: Actas, registros fotográficos y planillas de asistencia.</td><td colspan="4"><table>
<tr><td>6</td><td>04-08-2026</td><td>Se hizo caracterización de lavadero de vehículos ubicada en Calle-40 No-24-74 comuna-3</td><td>Calle-40 No-24-74 Villa san Juan C-3</td></tr>
<tr><td>7</td><td>04-08-2026</td><td>Se caracterizó bar, se hizo pedagogía socializó Ley-2450 Ley Contra Ruido y Art-87 de la Ley-1801 de 2016</td><td>Cr-28 No-36-58 B. Laureles Comuna-3</td></tr>
</table></td><td></td></tr>
<tr><td>6. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a cargo de la Secretaría mediante la asistencia y realización de visitas a los establecimientos de comercio de alto impacto ubicados en la comuna asignada, con el propósito de salvaguardar la seguridad y la convivencia en el municipio de Yopal.Producto: Ejecución mínimo tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna asignada del área urbana. Evidencia: Informes de visita, actas, planillas o registro fotográfico.</td><td colspan="4">Durante el periodo comprendido entre el 22 de JULIO de 2026 y el 21 de AGOSTO de 2026, realice los siguientes IVC:
<table>
<tr><th colspan="4">ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA</th><th>ASUNTO</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>22-07-2026</td><td>Brinde acompañamiento a Policía Nacional en realización IVC a bar dando cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1801 de 2016
X-Razón Social: Bar La Oficina se le socializo Ley-2450 de 2025 Ley Contra Ruido, hubo cierre voluntario por tres días</td><td>Carrera-28 No-35ª-04 Barrio Laureles Comuna-3</td></tr>
<tr><td>2</td><td>22-07-2026</td><td>Brinde acompañamiento a Policía Nacional en realización IVC a bar dando cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1801 de 2016
X-Razón Social: Bar El Proyecto se le socializó Ley-2450 de 2025 Ley Contra Ruido, hubo cierre voluntario por tres días</td><td>Carrera 27b No-35ª-04 Barrio Laureles Comuna-3</td></tr>
<tr><td>3</td><td>29-07-2026</td><td>Brinde acompañamiento a Policía Nacional en IVC a Bar El Recuerdo según la Ley 1801/2016 Art. 87
X-Razón Social: El Recuerdo Cantina Bar, se le socializó la Ley 2450 de 2025 ley Contra Ruido, hubo cierre voluntario por tres días</td><td>Carrera-29 No-35B-27 Barrio Laureles Comuna-3</td></tr>
<tr><td>4</td><td>14-08-2026</td><td>Brinde acompañamiento a Policía Nacional en realización IVC a Bar dando cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1801</td><td>Carrera-11#46-16 Comuna-5 Bar Yoanza</td></tr>
</table></td><td>EVIDENCIA: Se adjuntan en medio magnético (CD) las actas de reunión correspondiente a la actividad N°6 las cuales también se encuentran disponibles en la carpeta de actividades urbanas del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno.</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
			de 2016 se le socializó Ley 2450 Ley Contra Ruido C-5		
	5	**14-08-2026**	Brinde acompañamiento a Policía Nacional en realización IVC a Bar dando cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1801 de 2016 se le socializó Ley 2450 Ley Contra Ruido C-5	Calle-46 #11-39 Barrio Bella Vista C-5 Bar Fonseca	
	6	**14-08-2026**	Brinde acompañamiento a Policía Nacional en realización IVC a Bar dando cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1801 de 2016 se le socializó Ley 2450 Ley Contra Ruido C-5	CR-10A-46-03 Barrio Progreso III C-5 Bar Noelia	
	7	**14-08-2026**	Brinde acompañamiento a Policía Nacional en realización IVC a Bar Noelia en cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1801 de 2016 se le socializó Ley 2450 Ley Contra Ruido C-5	CLL-46 #10A-03 Barrio Progreso III Comuna-5	
	8	**14-08-2026**	Brinde acompañamiento a Policía Nacional en realización IVC a Bar dando cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1801 de 2016 se le socializó Ley 2450 Ley Contra Ruido C-5	Cr-10C #46-03 Progreso-III C-5 Bar Punto bacano	

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	**87044730**	**JULIO DE 2026**	**$221.300**
PENSION	**87044730**	**JULIO DE 2026**	**$283.200**
ARL	**87044730**	**JULIO DE 2026**	**$ 9.300**

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratista y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no implica anexar la planilla del **mes de AGOSTO de 2026** para este periodo.

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

Contratista: LIDIA VARGAS SILVA **Identificación:** C.C 24.228.518 DE YOPAL	**Firma:** Lidia Vargas S.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.1116.547.454 expedida en Aguazul, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe. Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del **Acta Parcial N°7** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No- 0189-2026**, los cuales han sido verificados por el suscrito. Por lo tanto, se solicita a la secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.	
Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ**
CARGO:	**SECRETARIO DE GOBIERNO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

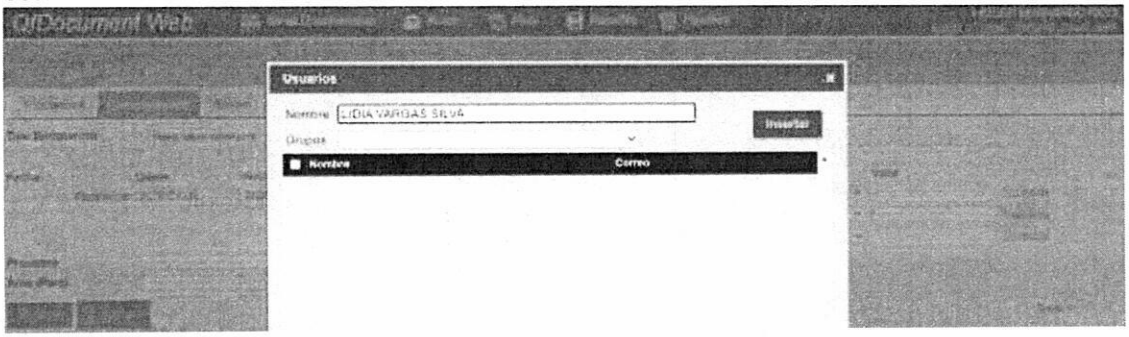
Alcaldía Municipal
de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **LIDIA VARGAS SILVA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **24228518** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0189-2026** se encuentra a paz y salvo desde el 22 de julio al 21 de agosto de 2026, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del 2026

Heider Rico
Técnico Contratado

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-08-20, 08:51:01 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	LIDIA VARGAS SILVA
CEDULA CIUDADANIA	CC 24228518
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	87044730
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	581124395
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 513.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 280.200	$ 3.000
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	1	$ 218.900	$ 2.400
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 9.200	$ 100
		SubTotales:		$ 508.300	$ 5.500
		Total a Pagar:			$ 513.800

Revisado: 27-08-2026

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-20, 08:53:41 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87044730

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 20/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LIDIA VARGAS SILVA		
Documento	CC24228518	**Dirección**	CR 23 #12 - 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6354049
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aport Minist
CC 24228518	LIDIA VARGAS SILVA	59	00																		0	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 5.500	$ 513.800

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | DETALLADO POR ADMINISTRADORA

Fecha Creación Reporte 2026-08-20, 08:54:04 AM
Tipo Planilla I: Planilla independientes
Número Planilla 87044730
Periodo Cotización 2026-07
Periodo Servicio 2026-07
Fecha limite de pago 2026-08-06

PAGADO 20/08/2026

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LIDIA VARGAS SILVA		
Documento	CC24228518	**Dirección**	CR 23 #12 - 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6354049
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	U
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE
Representante Legal		**Identificación**	

AFP

Código	Nit	AFP	Cotización	Cotización Vol Afiliado	Cotización Vol Aportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Dias de mora	Intereses Mora	Int Mora FSP Solidaridad	Int Mora FSP Subsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
230301	N800224808	PORVENIR	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14	$ 3.000	$ 0	$ 0	$ 283.200	1

EPS

					Incapacidades		Licencia de Maternidad												
Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
EPSC25	N891856000	CAPRESOCA EPS	$ 218.900	$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	14	$ 2.400	$ 0	$ 221.300	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 221.300	1

ARP

				Incapacidades										
Código	Nit	ARP	Cotización	No. Autorizacion	Valor	Aporte otro riesgo	Valor Neto	Dias Mora	Int. Mora	SubTotal Cotizacion	No. Saldo a favor	Valor saldo favor	Total a pagar	No. Afiliados
14-23	N860011153	POSITIVA DE SEGUROS	$ 9.200		$ 0	$ 0	$ 9.200	14	$ 100	$ 9.300	0	$ 0	$ 9.300	1

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	$ 280.200	$ 283.200	1
Gran Total	**$ 280.200**	**$ 283.200**	**1**

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Salud	$ 218.900	$ 221.300	1
Riesgos	$ 9.200	$ 9.300	1
Gran Total	**$ 508.300**	**$ 513.800**	3

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos